



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

GERARDO BOTERO ZULUAGA
Magistrado ponente

Radicación N° 100242

Bogotá D.C., catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

ROBERT JOEL MANJARREZ MACEA VS DRUMMOND LTD.

En relación con el escrito de nulidad propuesto por la **DRA. ANDY SULEY SÁNCHEZ** en calidad de apoderada de la parte recurrente **ROBERT JOEL MANJARREZ MACEA**, recibido vía correo electrónico el treinta (30) de enero de dos mil veinticuatro (2024), por Secretaría, córrase el traslado de que trata el artículo 134 del C.G.P.

Notifíquese y Cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Magistrado Ponente

Firmado electrónicamente por:

Gerardo Botero Zuluaga
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 610411CA696EA35C3B39A599027FEC4D55C66BD9AB323D40BCD1C87348324C1D

Documento generado en 2024-02-14